

estadounidense pierda de vista el cuerpo humano como parte integrante de la persona. A esta pérdida se ha venido a sumar la discusión vigente sobre la libertad reproductiva; ésta considera la reproducción solamente como una producción de hijos, y no establece diferencias entre hacer y procrear. De este modo, pierde el sentido humano de la corporeidad sexuada, y su conexión con la entrega matrimonial. Los derechos reproductivos quedan así como derechos desencarnados, espiritualistas, desconectados del modo de ser del hombre, que es corpóreo.

La discusión de la posibilidad de investigar sobre embriones humanos, llevada a cabo por un comité del Instituto Nacional de Salud, le da pie para observar otra característica peculiar de la bioética estadounidense: la discusión, al abandonar los cauces de la reflexión ética y filosófica, se ve reducida a elaborar una serie de recomendaciones dirigidas a la clase política para que las hagan regir la actividad de los investigadores. En nombre de la neutralidad ante las diversas opciones presentes en la variada sociedad a la que se dirigen, se rehuyen las reflexiones «metafísicas» y, en nombre de dicha «neutralidad», se elabora una política pública (que, sin embargo, considera el embrión de una determinada manera), llegando a un relativismo completo. La bioética se transforma así de reflexión ética en medidas políticas.

Un breve capítulo conclusivo muestra cómo coinciden varios de estos puntos de vista en la discusión sobre el aborto, en la que se suman la consideración reductiva del hombre (sólo como *personhood*), con el individualismo autonomista a ultranza (no hay obligación de llevar adelante un embarazo no deseado). De ese cóctel se sigue una irreductibilidad completa al razo-

namiento de la postura abortista. La discusión sobre el aborto está condenada a seguir estancada mientras que no cambien esas ideas básicas, tan difundidas en la sociedad occidental.

Aunque la obra es breve, su claridad, su rigurosa documentación, y su capacidad para desintegrar el espejismo de la bioética secular, la hacen imprescindible para quien desee adquirir una visión crítica del paradigma neoilustrado vigente en la bioética estadounidense, cada vez más infiltrado entre nosotros.

A. Pardo

CONGREGACIÓN PARA LA DOCTRINA DE LA FE, *Carta sobre la atención pastoral a los homosexuales*. Introducción y comentarios del Card. J. Ratzinger y otros, Palabra, Madrid 1997, 123 pp., 13,5 x 21,5, ISBN 84-8239-1146-1.

El libro es una reunión de materiales diversos: la Carta de la Congregación de la Fe a los Obispos de la Iglesia Católica sobre la atención pastoral a las personas homosexuales (1-X-1986); la Introducción firmada por el Cardenal J. Ratzinger, Prefecto de la citada Congregación; seis comentarios sobre el contenido de la Carta a cargo de otros tantos expertos; el texto de la Congregación para la Doctrina de la Fe a los Obispos de Estados Unidos sobre la respuesta a propuestas de ley sobre la no discriminación de las personas homosexuales (a. 1992); y una Nota de la Comisión Permanente del Episcopado Español sobre Matrimonio, familia y «uniones homosexuales» (24-6-1994). La presentación del volumen corre a cargo del Secretario de la Congregación para la Doctrina de la fe, T. Bertone y el prólogo es de Monseñor J. Salinas, Obispo de Ibiza.

Dar razón de la publicación de la Carta, anunciar sus contenidos esenciales y, sobre todo, señalar las coordenadas o principios teológico-antropológicos que deben tenerse en cuenta para su adecuada comprensión, es la finalidad de la introducción que hace el Cardinal Ratzinger. Y, en buena medida, ese es también el objetivo perseguido por los demás artículos, que no son un simple subrayado de las afirmaciones del documento de la Congregación: «Una carta en favor de la persona» (B. Honings); «La atención pastoral de las personas homosexuales» (B. Kiely); «¿Qué dice el Nuevo Testamento sobre la homosexualidad?» (M. Gilbert); «La condición sexual se debe colocar al mismo nivel de las otras tendencias desordenadas de la persona» (I. Carrasco de Paula); «Se puede construir un estilo de vida fundado sobre un "espacio de libertad" que existe para todos» (G. Zuanazzi).

La diversidad de colaboraciones, sin embargo, no sólo no va en detrimento de la unidad del libro, sino que constituye, en mi opinión, una de sus mayores riquezas. Sirve para acercarse desde ángulos diferentes —y, por tanto, de manera más completa— al problema de la atención pastoral planteado por las personas homosexuales. En efecto, únicamente desde la verdad será dado comprender a quienes atraviesan por esa situación y, en consecuencia, facilitarles la ayuda adecuada. Como todos los comentarios ponen de relieve, la Carta viene a ser, en el fondo, un canto a la dignidad de la persona humana, en cuyo respeto radica la verdadera realización y felicidad del hombre. Ésa es la razón —la dignidad de la persona humana y de su vocación trascendente— de que las inclinaciones homosexuales se consideren objetivamente desordenadas, desde el punto de vista

moral; y los actos homosexuales, intrínsecamente desordenados.

La publicación que reseñamos viene a ser, por tanto, un punto de referencia para una correcta acción pastoral con las personas homosexuales.

A. Sarmiento

**Giovanni RUSSO (ed.),** «*Evangelium Vitae*». *Commento all'enciclica sulla bioetica*, Leumann, Torino 1996, Elle di Ci, 334 pp., 15 x 21.

La densidad de contenido de la encíclica *Evangelium Vitae* ha merecido el inicio de una colección de libros por parte de la editorial Elle di Ci, cuyo segundo volumen nos ocupa ahora. En esta ocasión, se trata de una recopilación de trabajos multidisciplinares, que se agrupan bajo cuatro apartados: comentarios teológicos, análisis de grandes temas de la encíclica, repercusiones sobre el método de la bioética, y reflexiones sobre la «cultura de la vida» propugnada por Juan Pablo II.

Tras una introducción del cardenal López Trujillo, se agrupan tres trabajos de índole teológica, que analizan respectivamente la concepción de la vida (Cavedo), las amenazas que sufre actualmente (Muraro) y la fundamentación cristológica de la encíclica (Frigato). La segunda parte agrupa estudios sobre la inviolabilidad de la vida humana, el ámbito familiar, el embrión humano, el aborto, y el sufrimiento y la eutanasia, con firmas bien conocidas en el ámbito de la bioética (Ciccone, Concetti, Cattorini). Para el profesor universitario de ética médica resulta más interesante el apartado siguiente, que toma pie de la encíclica para analizar sus aportaciones a la bioética: sobre el método de la bioética (Russo), la tutela